

AGENDA REGULATORIA 2020-1

MAYO - DICIEMBRE 2020

Unidad Administrativa: Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Lineamientos Generales de la Acción Familias Fuertes en su Patrimonio	Establecer lineamientos que contribuyan a otorgar certeza jurídica a los habitantes del Estado de México, que poseen un bien inmueble que no cuenta con un título de posesión o propiedad, a través de la regulación y la regularización de la tenencia de la tierra como acción prioritaria del ordenamiento territorial.	Contar con un instrumento jurídico que permita contribuir a la reducción del establecimiento de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano.	Agosto de 2020
2	Lineamientos para la comercialización de viviendas de reúso y lotes con Servicios	Ofrecer soluciones para la adquisición de un bien inmueble del patrimonio inmobiliario del IMEVIS, considerando plazos de pago accesibles que faciliten y beneficien a las familias que carecen de vivienda.	Contar con un instrumento que establezca las soluciones de vivienda que se ofrecen a los mexiquenses, de acuerdo con la disponibilidad establecida en el inventario del patrimonio inmobiliario con que cuenta el Instituto.	Noviembre de 2020
3	Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda	Los instrumentos, operatividad y programas que lleva a cabo la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda, han cambiado, por tal motivo se requiere su actualización.	Contar con un instrumento de apoyo administrativo que permita llevar un adecuado registro y control del procedimiento a efecto de proporcionar de manera eficiente y oportuna información referente de las actividades que se llevan a cabo y servir de instrumento de consulta y orientación para los servidores públicos responsables de realizar las actividades.	Noviembre de 2020

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, col. Sta. Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 93 78 y 213 93 79.